



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): APAESTIGUE CUEBA FRAN EMILIO
Título Habilitante: 16-YUR/P-MAD-SD-002-13
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / YURIMAGUAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 032-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-AA
Inicio de vigencia del Plan: 12/03/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 1323.55
Consultor/Regente que suscribió el plan: ORBE IÑAPI JOSE LUIS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 11/06/2013, **Término:** 12/06/2013
Nro Res. Inicio PAU: 310-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 666-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

 Multa Determinada: 0.7U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Inga sp.</i> <i>Shimbillo</i>		94.873	2.949
2	<i>Cariniana decandra</i> <i>Papelillo</i>		188.587	39.798
3	<i>Clarisia racemosa</i> <i>Mashonaste</i>		43.475	8.159



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Virola sp. / Cumala</i>		219.563	137.78	12.805	9,3%	5,8%

Fuente: Resolución N° 666-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 6/06/2026 16:11:52

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.